Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5803709301

PÓLIZA No: 580 -74 - 994000018339 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA — COD. AGE: 580 — RAMO: 74 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	06	07	2021	23:59		07	09	2021	23:59	63		06	07	2021
	FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	06	07	2021	23:59		07	09	2021	23:59	63
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MANTENIMIENTO ASESORIAS Y SERVICIOS E.U. — IDENTIFICACIÓN: NIT 804.005.593-5

DIRECCIÓN: KR 17 13 57 70 RICAURTE — CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER — TELÉFONO: 6444372

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES — IDENTIFICACIÓN: NIT 800.150.861-1

DIRECCIÓN: CALLE 7 A 12 A 61 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 4548230

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y C NIT : 800150861

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: SANTANDER CIUDAD: BUCARAMANGA

DIRECCION: 0

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 181,705,200.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	181,705,200.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del CONTRATO NO. 0012-DRNORI-2021 referente a OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INSDUSTRIALES (PTAR) SEDES BUCARAMANGA Y CUCUTA Y LOS SITEMAS DE TRATAMIENTO PRIMARIO DE AGUAS RESIUALES (STAR) DE LAS SEDES DE BARRANCABERMEJA Y VALLEDUPAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL NORORIENTE, CON SUMINISTRO DE INSUMOS (REACTIVOS) PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR).

ASEGURADOS: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL YCIENCIAS FORENSES - REGIONAL NORORIENTE NIT: 800.150.861-1 Y MANTENIMIENTOS E.U NIT: 804.005.593-5

BENEFICIARIOS: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL YCIENCIAS FORENSES - REGIONAL NORORIENTE NIT: 800.150.861-1 Y LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***181,705,200.00	$ **********78,407	$*********0.00	$ *******14,897	$ **********93,304

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
JULIO CESAR VELASQUEZ CATAÑO	2947	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

MANTENIMIENTOS Asesorías y Servicios E.U. NIT. 804.005.593-5

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000580370930

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CBD0207B080FF57D5F — CLIENTE — MMESA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA